

# LA ÚLTIMA HORA

Número suelto 5 ets.

DIARIO DE LA NOCHE, DE INFORMACIÓN, LITERARIO Y ARTÍSTICO

Año XVI.-Número 6.155

SUSCRIPCIÓN: Un mes, 1'25 pts. en toda España. Extranjero, 2'25 pts.

PALMA DE MALLORCA, SABADO 5 DE NOVIEMBRE DE 1910

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN San Bartolomé, 32. - Teléfono, n.º 6

## Los nuevos arbitrios

Al trascender al público los proyectos del Ayuntamiento de esta capital de reforzar el presupuesto de ingreso para el próximo año 1911, mediante la creación de determinados arbitrios, empezaron los comentarios de rigor en casos semejantes, sobre la oportunidad de la reforma, sobre el mayor ó menor acierto de la comisión de Hacienda en la elección de los artículos ó servicios que gravaban los nuevos arbitrios, sobre la aplicación que se había de dar á los nuevos ingresos, producto de estos...

Los pareceres estaban muy divididos respecto de los dos primeros extremos, siendo fácil descubrir, para todo observador imparcial, que aquellos pareceres, más bien que en razones de conveniencia general, de interés colectivo, se fundan en motivos puramente personales de quienes los sustentan, guardando íntima relación con la influencia que con los intereses individuales de estos han de tener los gravámenes de los nuevos arbitrios.

En virtud de esa influencia, se declararon, en general, propicios al proyecto, aquellos á quienes los nuevos tributos no habían de afectar sensiblemente en sus intereses particulares, y adversos los que se hallaban en el caso contrario.

En lo tocante á la aplicación de los nuevos recursos aportados á las arcas municipales en virtud de las nuevas gabelas, sucedió todo lo contrario, pues desde luego se vino formando una corriente poderosa de opinión unánimemente contraria á que se destinase el nuevo ingreso de setenta mil y pico de pesetas á cubrir atenciones del personal, aumentando la dotación de ciertas plazas y creando otras nuevas, como, según se dijo, tenía acordado proponerle al Ayuntamiento la comisión de Hacienda.

Esta corriente de opinión tuvo la eficacia suficiente para evitar que el proyecto se presentase y aprobase tal como se había concebido; pues los concejales, con buen acuerdo, según nuestro parecer, lo modificaron en esta parte, destinando el aumento á mejorar los servicios municipales y á realizar obras de reconocida necesidad, cuyo detalle concen nuestros lectores; y en esta forma fué aprobado por el Ayuntamiento en pleno el proyecto presentado por la comisión.

Sería pernos en contradicción con lo que siempre hemos sostenido, el pronunciamiento en contra de toda iniciativa que tienda á proporcionar al municipio los recursos necesarios para realizar mejoras y perfeccionar servicios en la medida que sea necesaria no sólo para la higiene y comodidad del vecindario, sino para que, por el aspecto de la población, puedan los forasteros formar concepto favorable de nuestra administración municipal. Por lo mismo hemos de aplaudir ese paso que el Ayuntamiento actual ha dado hacia el ideal que acariciamos respecto á urbanización y administración municipal en esta ciudad; y lo hacemos sin analizar siquiera los nuevos arbitrios y las reformas propuestas, para dilucidar si, en lo uno y en lo otro estuvo la comisión todo lo acertada que conviniere. Nuestro aplauso se dirige ante todo al buen deseo.

Sin embargo, no hemos de ocultar que nos parece muy poco lo que se ha hecho, con relación á lo mucho que se ha de hacer, si nos hemos de acercar siquiera al ideal de que antes hemos hablado. También lo hemos dicho muchas veces: la ciudad de Palma necesita con urgencia grandes reformas, algunas de ellas de mucho coste, que ni es posible que realice el Ayuntamiento con los ingresos ordinarios, por más que los refuerce, ni sería equitativo que en esta forma se hiciera, puesto que, siendo las generaciones futuras las que principalmente han de gozar de las ventajas de dichas reformas, justo es que contribuyan á pagarlas.

Quiere esto decir que la transformación de la ciudad ha de hacerla el Ayuntamiento mediante un empréstito, cuya amortización compartan los actuales vecinos con los que les han de suceder.

Hay quien alega que los actuales momentos no son los más oportunos para acometer grandes empresas, puesto que se trata de reorganizar la administración municipal creando la hacienda del municipio; pero ni consideramos inmediata esta reforma, ni aún cuando lo fuese puede ofrecer la esperanza de que en ella encontraría nuestro Ayuntamiento el medio de prescindir del empréstito para realizar las mejoras necesarias en el breve tiempo que su urgencia reclama.

De todos modos, lo repetimos, nos es muy grato ver á los concejales animados

de tan buenos deseos, porque consideramos la actitud que han adoptado como indicio de que no se detendrán en su camino, sino que seguirán adelante en su noble empeño hasta completar su obra.

## MOJA LITERARIA

### FOR HABLADORA

—¿Qué manda usted?  
—Señor mío, yo tengo una mujer, por mis pecados, la mayor habladora que se ha visto desde que hubo mujeres en el mundo; es de tal suerte lo que habla, que ya me he visto muchas veces resuelto á matarla por las palabras, como otros por las obras; remedios he buscado, ninguno ha sido á propósito; á mí me ha parecido que si yo llevase á V. á mi casa, y hablase con ella seis días arreo, me la pondría de la manera que están las que comienzan á ser valientes delante de las que ha muchos días que lo son. Vengase V. conmigo, suplicásele; que yo quiero fingir que V. es mi primo, y con este achaque tendrá á V. en mi casa.

—Primo dijo V. ¿Oh, que bien que dijo V. Primo decimos al hijo del hermano de nuestro padre; primo, á un zapatero de obra prima; prima es una cuerda de una guitarra; la guitarra se compone de cinco órdenes; las órdenes mientan son cuatro; cuatro son los que no llegan á cinco; con cinco estaba obligado á reñir antiguamente el que desafiaba de común, como se vio en Don Diego Ordóñez y los hijos de Arias Gonzalo, cuando el Rey Don Sancho...  
—Téngase y téngase, por Dios, y véngase conmigo; que allá dirá lo demás.  
—Camine delante V.; que yo le pondré esa mujer en dos horas muda como una piedra; porque la piedra...  
—No lo oíré, palabra.  
—Pues camine; que yo le curaré á su mujer.

Corvantes

Variedades

Un hotel para obreros

Dentro de poco se inaugurará en la calle de Faidherbe, en París, un hotel de 743 habitaciones donde por 70 céntimos diarios y 4'90 por semana, encontrarán los obreros todas las comodidades modernas: electricidad, calorífero, cuartos de baño é hidroterapia; biblioteca, sala de fumar, de tertulia, bicicletas, servicios de peluquería, sastrería y zapatería.

En cuanto á la mesa es imposible imaginarse mayor baratura: carne, 30 céntimos; legumbres, 15.  
Por 60 céntimos se tiene una comida completa con vino, te y sidra ó cerveza. En el anuncio del nuevo establecimiento se leen estas palabras: «Se admitirá á toda clase de parroquianos, cualquiera que sean sus ideas políticas, con tal de que lleven un traje decente y tengan un espíritu tranquilo.»

Las mujeres quedan rigurosamente prohibidas.  
Un periódico comenta en los siguientes términos la fundación del establecimiento:  
«El hotel popular de la calle de Faidherbe constituye una tentativa higiénica y moralizadora al mismo tiempo, cuyo ejemplo será sin duda favorable.»

Régimen

Acaba de morir en Londres, un loco, en cuyo cuerpo se han encontrado hebillas de pantalón, guijarros, alfileres, dos botones de cobre, fragmentos de arcos de barril, mangos de cuchillo y más de 1.700 clavos de tamaños diferentes.

Caruso "e mobile"

El reclamado tenor Caruso es voluble é móvil, como una pluma agitada por el viento, á pesar de que su barriga es bastante respetable.  
Caruso conoció (pero no bíblicamente) en Milán á una muchacha empleada en el despacho de un abogado.  
El melodioso ruiseñor se enamoró como un tórtolo; pero la chica, que era una pájara, exigió el himeneo.  
Caruso dió palabra de matrimonio; la muchacha dejó el empleo, y se fué con su padre á Berlín, donde se celebraron los esposales fastuosamente. Después, la hija y el papá volvieron á Milán.

Ahora han recibido una carta de Caruso diciendo que aun no estaba maduro para el matrimonio, que de lo dicho no había nada, que si te vi no me acuerdo.  
El padre de la defraudada quiere pedir una indemnización á Caruso, porque su niña ha perdido el empleo y se había hecho trajés muy costosos.  
El tenor casquivano se excusa diciendo: —Yo adoro el arte, cantar me halaga, y el matrimonio la voz apaga.

Centellas.

Campaña Alarmista en el Extranjero

Estamos en el secreto

Leemos en «La Epoca»:  
Los alarmistas han vuelto á ponerse en campaña, y ya están haciendo de las suyas en el extranjero.  
En París, Londres, Viena, Roma y Lisboa sorprendieron ayer á las buenas gentes con la noticia de que Madrid y Barcelona ardían por los cuatro costados.

¡Hasta hicieron salir á la calle á los

ministros, los pacíficos compañeros del Sr. Canalejas, para batir á los insurrectos! No les faltó más que poner al frente de la cuadrilla de botes del Retiro al señor Arias Miranda.

A nosotros no nos ha sorprendido, y creemos que al Gobierno tampoco, esta nueva hazaña de los alarmistas. Hay mucha gente en el secreto de que vamos á volver á los tiempos de la innoble campaña de mentiras con que se pretendió hacer poco provocar y mantener, desde el extranjero, la agitación y la revuelta en el interior.

Si no hubiéramos tenido otros medios de información, nos bastaría para esperar esta campaña los recientes discursos de algunos prohombres republicanos.  
Es un síntoma infalible: las predicaciones radicales preceden siempre al movimiento alarmista, como á éste suelen acompañar en Bolsa las jugadas á la baja. Esos discursos son la «aurora boreal», que anuncia el atentado contra el crédito de la Nación.

Conviene, pues, que todos estén prevenidos, y que nadie se deje sorprender, en España ni fuera de España, por tan infame maniobra.  
¡Señores alarmistas, estamos en el secreto!

Los que juegan á la baja en París

París 3.—Los telegramas recibidos de la frontera, con referencias á graves sucesos de orden público ocurridos en Madrid, no han tenido otro objeto que el de una de las más indignas jugadas de Bolsa.

Dichas noticias coincidieron con el período de liquidación de este mercado, en el cual produjeron el efecto deprimente que es de suponer, haciéndose los cambios de compensación en el Exterior un entero más bajo del que hubiera resultado de no recibirse tan fantásticas versiones.

El quebranto que han tenido los tenedores de nuestro Exterior por este enter de baja ha sido, pues importante, y tanto para evitar que no se reproduzcan esos atentados á los intereses de los capitales empleados en fondos españoles, cuanto por lo que padece el crédito de España, debía el Gobierno—pues medios sobrados tiene á su alcance—indagar el origen de esos telegramas y las personas que los recibieron en París y otras capitales, para saber quienes son los que andan en juego.

Las noticias del "meeting", de San Sebastián.

París, 3.—Ha llamado la atención el apresuramiento y amplitud con que se telegrafiarán á París, desde la frontera, los discursos de Lerroux y Soriano en San Sebastián, anunciando el próximo triunfo de la revolución en España.

En alguna de esas reseñas telegráficas se puntualizaba de tal modo el suceso, que no faltaba más que fijar el día y la hora en que habría de verificarse.  
Como es natural, se ha hablado de esto bastante, sobre todo en las redacciones de los periódicos, donde tienen ocasión de desvanecer ciertas alarmas.

Con tal motivo, hablaban algunos periodistas franceses, que han visitado España, de la absoluta libertad que existe en nuestro país para toda clase de propagandas, comparada con la que se permite en Francia á los monárquicos.  
A este efecto, se recordaba que anteaer los llamados camelots du Roi hicieron á la salida de la Cámara una manifestación monárquica; se dieron vivas al Rey y á la Monarquía; la Policía disolvió á los manifestantes, detuvo á algunos de ellos y no pasó más. Ni siquiera se telegrafió el suceso al extranjero.

En cambio, basta que en España ocurra lo más insignificante, y muchas veces, como ahora, sin que ocurra nada, para que se exagere, se aumente el suceso ó se inventen las más absurdas patrañas.  
Todos convenían en que los alarmistas españoles no podrían vivir en París.  
Por eso, sin duda, cuando vienen aquí sólo hacen vida de burgueses adinerados.

Asamblea general de enseñanza y educación

El ministro de Instrucción pública y Bellas Artes, oída la Junta organizadora de dicha Asamblea, ha tomado las siguientes determinaciones, que en breve serán oficialmente promulgadas:  
Primero. Las personas ó Corporaciones que deseen pertenecer á la Asamblea general de enseñanza, intervenir en la discusión como ponentes ó presentar temas complementarios, lo pondrán en conocimiento de la Comisión organizadora de la misma desde el 1 al 20 del mes actual.

Segundo. Las papeletas de asambleistas serán personales é intransferibles; habrán de ir firmadas por la persona á cuyo nombre se extiendan, y será condición precisa que en la petición de las mismas se haga constar la sección de la Asamblea á que el solicitante quiera adscribirse, en la cual únicamente tendrá voz y voto, pero podrá asistir á la Asamblea general y á todas sus secciones, entendiéndose que la primera queda dividida en dos independientes: sección A y sección B.

Tercero. El profesorado oficial y los funcionarios del ramo de Instrucción pública no tendrán necesidad de justificar su personalidad al solicitar la tarjeta de asambleista siempre que lo hagan desde su residencia oficial, adonde se les remitirá, con dirección al cargo que ejerzan, la papeleta mencionada.

Aquellos que las soliciten verbalmente podrán justificar su personalidad por medio del escalafón en que figuren ó por un volante de la superior autoridad académica de su jurisdicción, de los delegados regios é inspectores de primera enseñanza. En aquellos casos no adaptados á la presente regla, y previstos en el artículo 4.º del Real decreto de 18 de

septiembre último, la secretaría de la Comisión organizadora determinará la justificación de la personalidad por el medio que crea más sencillo y eficaz.

Cuarto. Las peticiones de temas complementarios habrán de suscribirse por siete personas inscritas (como asambleistas y pertenecientes á la sección donde el tema haya de ser discutido).

Quinto. Las peticiones dirigidas ya á la Comisión organizadora serán satisfechas á su debido tiempo en la forma que proceda.

Sexto. La secretaría de la Comisión organizadora radicará en el ministerio de Instrucción pública y Bellas Artes, y funcionará todos los días laborables, de cuatro á seis de la tarde.

DE PORTUGAL

La cuestión religiosa

Comunican de Lisboa que el ministro de Justicia ha contestado á la comisión del clero secular que primeramente el visitó para pedirle aplazara la ley de separación, que había de ser discutida por las Cortes constituyentes.

Por lo tanto, siguió diciendo el ministro, el clero tiene tiempo sobrado para formular cuantas reclamaciones juzgue pertinentes. Agregó, luego, que respecto al Registro civil no se restablecerá por ahora, sólo para evitar los grandes perjuicios que tal disposición habría de ocasionar á los párrocos.

Y por último, concluyó diciendo, el Gobierno desea que el clero secular contribuya lo más rápidamente posible á la consolidación del nuevo régimen y al propio tiempo puedan cumplir su misión con entera independencia, procurando no suscitar motivos análogos á los que han justificado la expulsión de los órdenes religiosos.

Varias noticias

Lisboa 2.—El ministro de Justicia ha presentado el inventario del palacio de las Necesidades, examinando todos los documentos encontrados, mandándolos llevar después al ministerio.

El Consejo de Ministros ha aprobado el proyecto de creación de Bolsas de Trabajo para evitar las huelgas. Se hará una estadística de los portugueses residentes en el extranjero y se fundarán Camaras de Comercio en las colonias.

Cuentos del Sábado

Jardín de almas

Aurora es una enamorada de la vida. Lo dicen sus ojos negros, abismos de perdición, que lampean radiantes en el azulado círculo de las ojeras; su boca, dispuesta siempre á la risa, boca prometedora de besos, estuche de finos nácares bajo los sanguíneos labios; su cuerpo, de atrevidas y perfectas líneas, por cuyas venas la sangre hierve, provocando palpitaciones que alucinan... su alma enamorada, su alma toda, es que toda vida.

Su hermana Matilde es romántica, soñadora. Es un alma de las que cruzan la vida soñando lo que otras viven, alma de tan alto volar que nadie alcanza, alma exquisita piadosa...

Matilde, de tanto que ama, no sabe á quién. Su amor es como galerna en pleno Océano, que con ser tan inmensa, no llega á costa. Aurora sí; adora á un hombre, vulgar ó no, pero le adora.

Y Matilde, la bella ingenua, alma de virgen sublime, ingente, envidia la vulgaridad de Aurora, su bravia hermosura de mujer ansiosa, su amor mundano... Y hay en su nívea frente, aureolada de dorados rizos, contracciones de pena; en sus claros ojos de visionaria, miradas tristes, lágrimas de dolor, y en el químico aléazar de su ilusión se amortiguan las antorchas de la fantasía, y las sombras del desencanto triunfan...

En la estancia, hay soledad de templo, quietud de cripta...  
Por la ancha reja, abierta al campo, la brisa es legión de perfumados átomos... La luna explota en el azulado zenit; merced á ella, las altas vidrieras policromas, vierten la gama de sus colores sobre el terso pavimento.

tortura... Y te seguí; te seguí de lejos... Al entrar en casa me miraste... ¡Cuán poco dura una mirada, oh, mi Aurora...!

Matilde vuelve á la oscuridad del ángulo y déjase caer en la butaca. Intenta volver á sus sueños, pero no puede; su alma quiere volar, huir; mas la vida le aprisiona... y por fin triunfa.

Y el alma virgen, desciendo de su región de ensueño, y despierta á la realidad de la vida entre estertores de pena.

Llega á sus oídos la ardorosa música de un beso que le hierde como cruel saeta.

En la quietud de la noche, como brochazos de luz sobre oscuro lienzo, óyese la despedida, de los enamorados, la última despedida, la que han repetido ya mil veces en ardorosas frases á queda voz —Adiós, Aurora.  
—¿Y cómo no...?  
Y tras interminable mirada, el novio se aleja poco á poco, volviéndose á cada paso... Aurora, tras los hierros, le ve marchar, obsesionada, extática...  
Dejan de oírse los pasos. Más tarde un blanco pañuelo se agita entre los hierros de la reja, y el poema acaba.

Aurora, creyéndose sola, corre de puntillas á la escribanía, coge las cartas, apaga el velámpado y sale...  
Y la tragedia empieza...  
Matilde, llora.  
Y son sus sollozos canción de penas, acaso de ilusiones, nuncio de muerte...  
Y fuera, como cruel contraste, en la campiña que la luna santifica con su bendición de luz, la brisa, es nuncio de vida, alborace de ensueños, canción de amores...

M. Ferrandis Aguiló.

Centro de Comercio interior

Publica la Gaceta el decreto creando el Centro de Comercio interior y de expansión comercial.

El Centro de Comercio creado será servido por un personal independiente de la plantilla del ministerio de Fomento y regido por las disposiciones que se dictarán en el reglamento orgánico autorizado por real orden complementaria de este decreto.

La organización inicial del Centro de Comercio exterior y de expansión comercial, será la siguiente:  
Constará de cuatro secciones: Primera, Secretaría; segunda, Estadística, publicidad y biblioteca; tercera, Informaciones, y cuarta, Comunicaciones, transportes, envíos y Museo comercial.

Esta organización podrá reformarse por real orden del ministerio de Fomento, siempre que el ministro lo estime necesario y conveniente.

Para el servicio del Comercio exterior y de la expansión mercantil en sus aspectos de información propia, información al público y fomento de la exportación é importación, el ministro nombrará en España y en el extranjero, agentes especiales independientes, pero relacionados con el cuerpo consular, y con ellos se comunicará directamente por conducto del Centro.

Estos agentes podrán ser individuos ó colectivos y estarán ó no retribuidos sus funciones.

Las condiciones de aptitud que hayan de reunir, se estudiarán y determinarán, oyendo á las Camaras de Comercio, si así lo estima el ministro de Fomento y pidiendo á éstas, si lo creyera necesario, los nombres de las personas ó colectividades que hayan de desempeñar estos puestos.

Las condiciones de aptitud que hayan de reunir se determinarán por reglamentos, con la elasticidad suficiente para que puedan tenerse en cuenta, en cada caso concreto, las circunstancias que concurran en cada uno de los centros de producción y consumo é indole de producto ó productos objeto principal de la exportación é importación.

Estos agentes mercantiles tendrán las obligaciones que les impondrá el correspondiente reglamento.

Procurará también el gobierno la creación en la América latina, de museos y bazares comerciales, solicitando el auxilio que crea preciso al efecto, y organizándolos mercantilmente, en tanto no se cree la inspección de Bancos y sociedades anónimas.

El actual archivo de sociedades anónimas formado y custodiado por el extinguido Centro de Informaciones comerciales, pasará á formar parte del Negociado de Comercio interior, á cuyo efecto el ministro de Fomento dictará las disposiciones oportunas.

## Desde Barcelona

Barcelona al día

Viernes, 4.  
A primeras horas de la tarde de ayer se recibió en esta ciudad la dolorosa nueva de que en la estación de San Juan de las Abadesas había muerto destrozado por un tren el periodista Raimundo Casellas.

Casellas ha sido durante muchos años redactor jefe de *La Veu de Catalunya* y últimamente dirigía la página regionalista. Competentísimo en materias de arte, especialmente en pintura y arqueología, Casellas era conocido como uno de los mejores críticos de Cataluña. Deja varias obras, entre las cuales «Sots feretechs» y «Les multituds» estudios psicológicos de gran fuerza y descripción.

La prensa, por unanimidad, dedica sentidas frases al malogrado compañero. Casellas desde hace algún tiempo había vuelto taciturno, á consecuencia, quizá de una fuerte anemia que padecía. El miércoles abandonó su domicilio ignorando familia y amigos su paradero. De cómo accedió el accidente nada se sabe.

La muerte del malogrado periodista ha sido muy sentida en Barcelona, especialmente entre la gente de letras.  
Desde estas columnas enviamos el pésame á la familia del señor Casellas y á la redacción de *La Veu de Catalunya*.

Ayer celebró sesión el Ayuntamiento. En ella se dió cuenta de la dimisión presentada por el Alcalde señor Roig y Bergadà.

El señor Mir y Miró en nombre de la mayoría radical dijo que ésta estaba satisfecha de la conducta del Alcalde y, por lo tanto, el señor Roig debía retirar la dimisión presentada. Intervinieron los señores Albó y Lluhi representantes de las minorías, disintiendo en absoluto de lo dicho por el Sr. Mir y Miró.

Fue presentada una proposición concebida en los siguientes términos:  
1.º Declaración de urgencia.  
2.º Que se acuerde ver con disgusto que sin que actuó el Ayuntamiento pueda justificarse, dimita el señor Roig y Bergadà el cargo de alcalde.  
3.º Que se acuerde ratificar el acuerdo tomado por el Ayuntamiento de que una representación de su seno vaya á Valencia, aceptando la invitación que el Ayuntamiento de aquella ciudad le hiciera, ratificándolo así mismo para que pueda el alcalde designar los concejales que deben llevar la referida representación.

Barcelona, etc.  
José A. Mir y Miró, Juan Lladó y Vallés, Pedro Doménech.  
El primer extremo fué aprobado por unanimidad. El segundo lo fué por 25 votos contra 10. El tercero por 43.  
No es probable que el Sr. Roig y Bergadà retire la dimisión dada la exigua mayoría que votó el voto de confianza.

Ayer publicaba «El Progreso» la siguiente gaceta, que ha sido muy discutida en los centros políticos. También la han reproducido la mayoría de los colegas locales acompañada de comentarios según el color político de cada periódico.

Dice así:  
«Entre las obras hidráulicas que ha emprendido la «Spanish Irrigation Limited», sociedad creada por iniciativa del Sr. Lerroux, una de ellas es la elevación de aguas del Ebro y construcción de un canal de seis kilómetros, que, tomándolas cerca de Mora de Ebro, regará 2.000 hectáreas comprendidas en el término de dicha población y las de Benisanet y Tivissa.»

Actualmente se hallan trabajando sobre el terreno los ingenieros de la ciudad.

Con la fuerza creada por estas obras se dará luz á varias poblaciones.  
El Sr. Lerroux se propone visitar en breve dicha comarca para preparar la organización administrativa de la empresa.

Para formar el consistorio de los Juegos Florales en el año 1911 ha sido elegido entre otros, don Miguel Costa y Lobera.

El Sr. Lerroux ha manifestado que se celebrarán elecciones parciales á diputados á Cortes para cubrir la vacante que dejó el Sr. Sol y Ortega.

—A las cuatro de esta tarde hemos celebrado una conferencia telefónica con nuestro corresponsal en Sabadell con objeto de recoger noticias é impresiones sobre el curso de la huelga y la actitud de los huelguistas.

En Sabadell reina hoy agitación grande. Rotas nuevamente las negociaciones con los patronos los obreros parecen dispuestos á abandonar la actitud de prudencia que habían seguido hasta el presente.

Ha expirado hoy el plazo que los obreros concedieron á los patronos para que accedieran á las peticiones formuladas y porconsecuente los huelguistas se disponen á venir mañana á Barcelona con sus familias y celebrar una gran manifestación en las Ramblas. El Alcalde de aquella ciudad ha prohibido la salida de los huelguistas y en caso de intentarlos serán considerados como revolucionarios, procediendo á su detención.

Esta disposición del Alcalde ha soliviantado más aún el ánimo de los huelguistas que persisten en su empeño.

Los obreros de Tarrasa han comunicado á los huelguistas que están dispuestos á secundarles en todo, «absolutamente en todo» y los lectores de *La Última Hora* pueden leer en el entrecolumnado lo que nosotros omitimos.

En Barcelona reina mucha ansiedad por lo que pueda suceder mañana.

Osioso es decir que las precauciones tomadas son grandes. **Torres Nla**

Grandes Almacenes S. JOSÉ Optica norte-americana

Novedades para Señora y Caballero
Sastrería, Camisería y Confecciones
Cortador modisto para trajes de Señora
hechura Sastre

Lo más nuevo cómodo y elegante.
DEPÓSITO: Casa Lassalle. S. Nicolás, 31

Dr. Pablo Chabaneix

Ex-alumno de los Hospitales de París
Trata especialmente: las enfermedades de la nutrición y de la piel, Reuma, anemismo, arterio-esclerosis, cánceres, lupus, coqueles, etc.
Epilepsia por la electricidad. RAYOS X.—Radiografía y radioterapia.
CONSULTA: DE 11 A 1 MIRADOR, (esquina Palau 2º)

Octavo aniversario del fallecimiento de D. Francisco Mateu y Mas
Q. E. P. D.
Sus hermanas (ausente y presente), hermano político y demás parientes, suplican a sus amigos y conocidos se sirvan asistir al turno de misas que en sufragio del alma del finado se celebrarán el lunes día 7 de Noviembre, desde las ocho a las nueve y media de la mañana y seguidamente al oficio de requiem en la parroquial iglesia de Santa Cruz, por lo que recibirán especial favor.

Información

Velada literario-musical

Atentamente invitados, asistimos anoche a la velada que se celebró en el Colegio de PP. Agustinos para solemnizar la distribución de premios. Asistieron muchas y distinguidas personas. Presidió el Gobernador civil señor de la Serna, teniendo a su derecha al Capitán General señor March, y a su izquierda el General de la Orden Agustiniense P. Tomás Rodríguez. Tomaron asiento en el estrado, acompañando a la presidencia, el P. Zacarías Martínez, distinguidos señores y PP. de diferentes órdenes religiosas.

Gran velada benéfica

Mañana Domingo, a las ocho y media de la noche, se celebrará en el Centro Republicano, una velada grandiosa, a beneficio de los huelguistas curtidores. Tomarán parte en dicho acto, los artistas don Andrés Fuster, Mariano Cortés, Juan Binimelis y otros que recitarán varios monólogos, estrenando uno, el Sr. Fuster. Además de un precioso programa de música, tomarán parte en la velada, varios amateurs del bel canto. Terminará el benéfico acto, con varios coros por el «Orfeón Republicano» y bailes de sala. Este acto está organizado por la Federación de Sociedades Obreras.

Juegos Florales

Para formar el consistorio de los Juegos Florales que se han de celebrar en Barcelona durante el año próximo han sido elegidos los señores siguientes: Mantenedores: Don Conrado Roure, don Federico Rahola, don Acisclo Soler, don Claudio Plasas y Font, don Ernest Moliné y Brasés, don Prudencio Bertrana y don José M. Folch y Torres. Suplentes: Don Fernando Agulló, don Francisco Mateu, D. Guillermo A. Tell y don Miguel Costa y Llobera.

Bibliografía

Hemos recibido un ejemplar de la obra titulada «Sombras» que recientemente ha publicado en Madrid, la distinguida escritora Angeles Vicente. El volumen comprende una colección de cuentos que la autora con toda propiedad califica de psicólogos, en los cuales se retrata el espíritu analítico profundamente observador de aquella.

Trabajo de mujeres y niños.

La comisión que entiende en el proyecto de ley prohibiendo el trabajo nocturno de las mujeres y los niños, ha recibido, entregadas por el señor Barriero, varias instancias para determinadas industrias. En su reunión de hoy ha dado dictamen la comisión, introduciendo algunas modificaciones en el proyecto, siendo la más importante la de incluir entre las fábricas exceptuadas las de cardado e hilado de algodón, comprendidas en el convenio de Berna, haciendo extensiva esta disposición a las de lana.

Incendio

En la finca «Son Nebot» situado en el término de Marratxí y de la que es colono el Alcalde de aquella villa ocurrió un incendio. El fuego redujo a cenizas toda la paja que había almacenada en el pajar de dicho predio. Se cree que el hecho ha sido casual.

De enseñanza

Para tomar parte en las oposiciones a las cátedras de Historia Natural de los Institutos de Córdoba, Mahón y Baeza han sido admitidos los aspirantes siguientes: don Federico Aragón Escacena, don Diego Jordana é Icardo, don José Coscollano y Burillo, don Fermín Besansa y Casares, don Baldomero Domínguez García, don Oreste Cendrero Curriel, don Vicente Martínez Gómez (condicional), don Rafael Cuesta García, don Joaquín Novella Valero y don Francisco Aranda Millán.

Hurtos y robos en Mallorca.

Ayer en Lluchmayor en la casa n.º 34 de la calle de la Fuente que habita don Antonio Fullana Pons se cometió un hurto consistente en 141 pesetas cuya cantidad tenía guardada en un juguete colocado sobre la cómoda en su cuarto dormitorio.

Seglares Católicos

Mañana domingo, por la tarde a las cuatro y media en la capilla del Patronato tendrá lugar la reunión mensual de la Congregación Mariana de Seglares Católicos. Se encarece la asistencia porque en dicha reunión el P. Vives dará cuenta de su visita a Barcelona donde ha podido ver lo que se hace en las Congregaciones marianas en las escuelas, en los patronatos y en algunos centros de acción católico-social.

Robo en una joyería

La policía, guardias municipal y civil, siguen practicando diligencias. Ayer fué detenido en Binisalem por la guardia civil un sujeto sobre el que recaen sospechas. Anoche fué conducido a esta capital quedando detenido en Capuchinos a disposición del Juzgado. Se han practicado otras varias detenciones. Parece que hasta la fecha no se ha dado con la verdadera pista para llegar al descubrimiento de los ladrones.

Dos mil pesetas que vuelan

Anoche en la Inspección de Vigilancia se presentó un trabajador, que vive en el Ensanche de «Son Suñer», dando cuenta de que le habían desaparecido 2.000 pesetas que tenía guardadas en una cómoda. En este mueble no se nota fractura alguna. El denunciante hace trece años que vive maritalmente con una mujer. Esta mañana la compañera del citado sujeto ha declarado, negando que tuviera participación en el citado hecho. Ha añadido que ella no tenía las llaves de la cómoda y que únicamente a presencia del denunciante abrió el citado mueble para sacar del mismo la ropa u objetos que necesitase. El hecho ha sido puesto en conocimiento del Juzgado.

Asuntos municipales

Durante la próxima semana estarán encargados de los servicios de inspección de Alumbrado, don Juan Font, de Fomento, don Francisco Ferrer de S. Jordi, de Gobierno y Policía, don Pedro Canet, de Ensanche y Murallas, don Domingo Pérez, de Obras, don José Forteza, y de Ensanche don Mateo Rullán.

Religiosas

Este mediodía el Capitán General don Emilio March, ha devuelto la visita que le hizo la Diputación Provincial. Una comisión de diputados recibió a nuestra primera autoridad militar a la puerta del Palacio, acompañándole por la escalera de honor hasta el Salón de sesiones. El Sr. March, ocupó la presidencia, cruzándose frases de respeto y cortesía entre él y los señores diputados.

De viaje

Ha salido para Madrid don Manuel Romero Ponce, director de la estación sanitaria de Málaga y encargado accidentalmente de la dirección del lazareto de Mahón. Ha llegado a Mahón procedente de Barcelona el primer teniente D. Luis Martín Moreno.

RELIGIOSAS PARA MAÑANA

Santos.—Leonardo, confesor, Severo, obispo, y Atico. Cuarenta Horas.—Empezarán en San Nicolás dedicadas al Santo Cristo: Exposición, a las seis, a las siete y media, el ejercicio del mes de las almas; a las diez Tercia cantada y Misa mayor con sermón por el Rvdo. Sr. D. Bartolomé Pons, Pbro.; por la tarde a las cuatro y media los actos de coro, Rosario, el ejercicio de las cinco Llagas de Jesucristo y reserva de S. D. M.

NOTAS DEL MAR

Entradas.—El vapor Cataluña, procedente de Marsella. El Monte Toro, procedente de Mahón. El vapor Mallorca, de Argel. De Newcastle el vapor Mabins. A las siete el vapor Belber, procedente de Barcelona. Despachados.—El Ciudad de Palma, para la isla de Cabrera. Para Marsella el vapor Mallorca. El vapor Monte Toro, para Mahón.

-Gacetillas-

Infraacción.—En Sanseñas han sido denunciados siete conductores de vehículos por infracción del Reglamento de carreteras. Multa.—El Gobernador civil ha impuesto a un vecino del caserío «La Garriga» por usar armas prohibidas sin licencia. Detenido.—Por la guardia civil del puesto de Porreras lo ha sido un sujeto por infracción de las ordenanzas municipales.

Juegos prohibidos

El Gobernador ha comunicado al jefe de la guardia civil haber impuesto multas de 50 pesetas a dueños de establecimientos de Santafy y Soller y de 100 a otros de Campos para sospechas de que se jugaba a los prohibidos.

Auxiliado

Lo ha sido por la policía un sujeto que ha sufrido un vahido en la vía pública. Después ha ingresado al Hospital.

Encerrado

Esta mañana ha sido encerrado en capuchinos un sujeto que ha llegado en el vapor correo de hoy sin pagar pasaje.

Detenidos

Han sido puestos a disposición del Juzgado tres sujetos de los antecedentes por si pueden tener participación en algunos robos varios de esta.

Novena

Mañana a las cuatro y media de la tarde en la Capilla del Monte de Belli empezará una novena a San Antonio driguez, a intención de una devota señora, continuando a la misma hora los días sucesivos.

Programa

La «Gaceta» inserta programa para las oposiciones a la plaza de oficial de administración de clase, vacante en la Dirección general de Prisiones.

Personal

Para cubrir la vacante proveída por el fallecimiento del empleado de la Estación de Ferrocarril de Mallorca, se han hecho los siguientes nombramientos: Segundo jefe de la Estación de Palma don Miguel Puigserver, segundo Facón don Pedro Morey, Expendedor en Estación de Palma, don Antonio G. Tom; Revisor, don Juan Noguera y Guardia frenos, don Antonio Auba.

NOTICIAS MILITARES

Propuestas.—En la propuesta reglamentaria del presente mes, en el cuerpo de la guardia civil, serán promovidos al empleo superior inmediato, un teniente coronel, un comandante, un capitán, un primer teniente y tres segundos de la escala de reserva. Ingresan, además, procedentes del arma de infantería, dos primeros tenientes. Nuevo uniforme.—El ministro de Marina ha redactado una real orden modificando los uniformes del cuerpo eclesiástico de la Armada.

DE TEATROS

La inauguración de la temporada de invierno tendrá lugar en este teatro el sábado día 12, debutando una compañía de zarzuela y opereta española que dirige el primer actor D. José Ontivero que tan brillantes campañas ha hecho en los teatros Apolo, Zarzuela y Comedia de Madrid.

Gratificación

Se ha concedido la anual de 480 pesetas a los oficiales de Administración Militar, don Juan de Villalonga Tortonal y D. Manuel Ruiz Cerdá.

Transporte

Se ha dispuesto que del Parque de Artillería de Palma, sean remitidos al de Zaragoza 1000 kg. de pólvora, de 1 mm F, filiación núm. 10. De la Pirotecnica militar de Sevilla al Parque de Mallorca 200 estopines de percusión modelo 1896. Del Parque de Mallorca al de Ceuta 500 kg. de pólvora de 1 mm F, filiación núm. 10. De la Fábrica Nacional de cañones de Trubia al Fuerte de «La Mola», una teja de bronce con sus accesorios para c. Ac. 15 cm. t. r. L. 45.

Ingreso

Lo han obtenido en el Instituto de Carabineros, los individuos del Batallón Cazadores de Ibiza núm. 19, Juan Escandell Riera y José Tur Noguera.

NOTAS DEL MAR

Entradas.—El vapor Cataluña, procedente de Marsella. El Monte Toro, procedente de Mahón. El vapor Mallorca, de Argel. De Newcastle el vapor Mabins. A las siete el vapor Belber, procedente de Barcelona. Despachados.—El Ciudad de Palma, para la isla de Cabrera. Para Marsella el vapor Mallorca. El vapor Monte Toro, para Mahón.

-Gacetillas-

Infraacción.—En Sanseñas han sido denunciados siete conductores de vehículos por infracción del Reglamento de carreteras. Multa.—El Gobernador civil ha impuesto a un vecino del caserío «La Garriga» por usar armas prohibidas sin licencia. Detenido.—Por la guardia civil del puesto de Porreras lo ha sido un sujeto por infracción de las ordenanzas municipales.

Juegos prohibidos

El Gobernador ha comunicado al jefe de la guardia civil haber impuesto multas de 50 pesetas a dueños de establecimientos de Santafy y Soller y de 100 a otros de Campos para sospechas de que se jugaba a los prohibidos.

Auxiliado

Lo ha sido por la policía un sujeto que ha sufrido un vahido en la vía pública. Después ha ingresado al Hospital.

Encerrado

Esta mañana ha sido encerrado en capuchinos un sujeto que ha llegado en el vapor correo de hoy sin pagar pasaje.

Detenidos

Han sido puestos a disposición del Juzgado tres sujetos de los antecedentes por si pueden tener participación en algunos robos varios de esta.

Novena

Mañana a las cuatro y media de la tarde en la Capilla del Monte de Belli empezará una novena a San Antonio driguez, a intención de una devota señora, continuando a la misma hora los días sucesivos.

Programa

La «Gaceta» inserta programa para las oposiciones a la plaza de oficial de administración de clase, vacante en la Dirección general de Prisiones.

Personal

Para cubrir la vacante proveída por el fallecimiento del empleado de la Estación de Ferrocarril de Mallorca, se han hecho los siguientes nombramientos: Segundo jefe de la Estación de Palma don Miguel Puigserver, segundo Facón don Pedro Morey, Expendedor en Estación de Palma, don Antonio G. Tom; Revisor, don Juan Noguera y Guardia frenos, don Antonio Auba.

NOTICIAS MILITARES

Propuestas.—En la propuesta reglamentaria del presente mes, en el cuerpo de la guardia civil, serán promovidos al empleo superior inmediato, un teniente coronel, un comandante, un capitán, un primer teniente y tres segundos de la escala de reserva. Ingresan, además, procedentes del arma de infantería, dos primeros tenientes. Nuevo uniforme.—El ministro de Marina ha redactado una real orden modificando los uniformes del cuerpo eclesiástico de la Armada.

DE TEATROS

La inauguración de la temporada de invierno tendrá lugar en este teatro el sábado día 12, debutando una compañía de zarzuela y opereta española que dirige el primer actor D. José Ontivero que tan brillantes campañas ha hecho en los teatros Apolo, Zarzuela y Comedia de Madrid.

Gratificación

Se ha concedido la anual de 480 pesetas a los oficiales de Administración Militar, don Juan de Villalonga Tortonal y D. Manuel Ruiz Cerdá.

Transporte

Se ha dispuesto que del Parque de Artillería de Palma, sean remitidos al de Zaragoza 1000 kg. de pólvora, de 1 mm F, filiación núm. 10. De la Pirotecnica militar de Sevilla al Parque de Mallorca 200 estopines de percusión modelo 1896. Del Parque de Mallorca al de Ceuta 500 kg. de pólvora de 1 mm F, filiación núm. 10. De la Fábrica Nacional de cañones de Trubia al Fuerte de «La Mola», una teja de bronce con sus accesorios para c. Ac. 15 cm. t. r. L. 45.

Ingreso

Lo han obtenido en el Instituto de Carabineros, los individuos del Batallón Cazadores de Ibiza núm. 19, Juan Escandell Riera y José Tur Noguera.

NOTAS DEL MAR

Entradas.—El vapor Cataluña, procedente de Marsella. El Monte Toro, procedente de Mahón. El vapor Mallorca, de Argel. De Newcastle el vapor Mabins. A las siete el vapor Belber, procedente de Barcelona. Despachados.—El Ciudad de Palma, para la isla de Cabrera. Para Marsella el vapor Mallorca. El vapor Monte Toro, para Mahón.

-Gacetillas-

Infraacción.—En Sanseñas han sido denunciados siete conductores de vehículos por infracción del Reglamento de carreteras. Multa.—El Gobernador civil ha impuesto a un vecino del caserío «La Garriga» por usar armas prohibidas sin licencia. Detenido.—Por la guardia civil del puesto de Porreras lo ha sido un sujeto por infracción de las ordenanzas municipales.

Juegos prohibidos

El Gobernador ha comunicado al jefe de la guardia civil haber impuesto multas de 50 pesetas a dueños de establecimientos de Santafy y Soller y de 100 a otros de Campos para sospechas de que se jugaba a los prohibidos.

Auxiliado

Lo ha sido por la policía un sujeto que ha sufrido un vahido en la vía pública. Después ha ingresado al Hospital.

Encerrado

Esta mañana ha sido encerrado en capuchinos un sujeto que ha llegado en el vapor correo de hoy sin pagar pasaje.

# Por Telégrafo

## Ecos parlamentarios

### Senado

Madrid 5 (2'30 m.)

A la hora acostumbrada da principio la sesión en esta Cámara. Preside el señor Montero Ríos.

Reina gran animación. Los escaños están casi todos ocupados.

Las tribunas completamente atestadas de gente que espera ansiosa la votación de la ley del Cándido.

El interés que se nota entre el público es grande.

Después de aprobada el acta anterior se reanuda la discusión sobre el proyecto de ley llamado del Cándido.

El señor Arzobispo de Toledo usa de la palabra y dice:

Voy a hablar como padre de mis hijos. Elogia los discursos pronunciados en días anteriores por el Sr. Polo Peyrolon y el Obispo de Jaca.

Pone de relieve la importancia que tiene el sermón que á diario se pronuncia en la Iglesia y que ha prestado á todos y en todo tiempo grandes beneficios á la civilización.

Asegura que todas las emigraciones formanlas individuos enteramente dedicados á la observancia de la ley de Dios y de la Iglesia.

Afirma que la casi totalidad de España es católica.

El señor Rodríguez Sampedro dice que la ley del Cándido en sí, no supone una gran importancia para los conservadores.

Lo que desagrada al partido conservador, añade, es el procedimiento, pues nosotros creemos que en estas materias debe de irse de acuerdo con el Vaticano.

Continúa diciendo que el Gobierno no necesita de nuestros votos, lo que sí le hace falta es probar si cuenta con la mayoría, pues si esto no fuera así, nosotros sacrificaríamos nuestras convicciones en bien de la patria y ayudaríamos á la obra del Gobierno.

El Arzobispo de Sevilla y el Obispo de Guadix renuncian á la palabra que tenían pedida.

El señor Soler y March extrañase de que un gobierno que se titula católico presente ese proyecto que plantea el problema de la libertad de la Iglesia y su separación del Estado.

El señor Canalejas usa de la palabra para contestar á los oradores que han intervenido en la discusión.

Empieza diciendo que cree que hay un espíritu nacional que se inclina á la rebeldía, por lo cual es preciso que el orden se restablezca con mano dura.

Respecto á la ley del Cándido dice que toda la política española está condensada en el proyecto de ley de Asociaciones que es ley jurídica que encierra importantes cuestiones y que por lo tanto espera del Senado que no se opondrá á su aprobación como tampoco á los proyectos del servicio militar obligatorio, enseñanza y asociaciones que se discutirán simultáneamente en el Senado y en el Congreso.

Terminada la discusión sobre la totalidad, se pasa á discutir el articulado.

El Arzobispo de Zaragoza explica su voto. Declara que el episcopado desea toda clase de fortuna al Gobierno en sus propósitos de reanudar las relaciones con el Vaticano.

Párase á votación la ley del Cándido, siendo aprobada por 149 votos contra 85, levantándose acto seguido la sesión.

Los palatinos han votado con el Gobierno.

## Congreso

Madrid 5 (2 m.)

A las 2'50 empieza la sesión bajo la presidencia del señor Conde de Romanones.

Hay mucha desanimación en los escaños y tribunas.

Se aprueba el acta de la sesión anterior.

El Sr. Beltrán y Musitu se ocupa de las huelgas de Barcelona y Sabadell.

Censura á las autoridades por haberse puesto desde un principio al lado de los obreros huelguistas, no garantizando la libertad del trabajo y que ni siquiera se molestase en lo más mínimo á los oradores que han tomado parte en los mitines celebrados en los cuales aconsejaron la comisión de delitos.

Trátase, dice, de un conflicto obrero, no patronal, debido á exigencias de la Unión General de Trabajadores mecánicos.

Asegura que la huelga es revolucionaria y este carácter es debido á la actitud pasiva adoptada por el Gobierno.

El Sr. Merino declara que el Gobierno aprueba la conducta observada por el Gobernador de Barcelona.

Dice que cuando estuvo en la ciudad condal con objeto de clausurar el Congreso antituberculoso, tuvo ocasión de escuchar á los patronos y á los obreros, y estoy seguro, dice, de que he contribuido á cierta inteligencia entre ambos, aunque ignora para cuando.

Creo, dice, que los obreros metalúrgicos están capacitados para formular peticiones y que no obran por capricho. Estos han subordinado sus reclamaciones á la conveniencia de la industria nacional.

No puede censurarse al Gobierno por las coacciones aisladas que han realizado los huelguistas.

Mi actitud en Barcelona fué la siguiente: ante la comisión de patronos fui el abogado de los obreros y ante los obreros fui el abogado de los patronos.

Me inspiré siempre en un criterio de imparcialidad y de estricta justicia. Se suspende el debate.

Continúa la discusión sobre la cuestión de los consumos.

El Sr. Pi y Arsuaga defiende el acuerdo del Ayuntamiento de Madrid.

El Sr. Nougues se ocupa de los sucesos ocurridos en Calatayud entre Radicales y católicos. Censura al Juez por haber expulsado á varios promotores católicos que fueron detenidos.

El Sr. Merino defiende á las autoridades.

El Sr. Ruiz Valarino: Me enteraré de la denuncia y aseguro que se hará justicia.

El Sr. Maura (don Gabriel) dice que lo ocurrido en Calatayud tiene el punto de partida en que los radicales han venido molestando desde hace ya tiempo á los católicos.

Estos cansados ya de tanta molestia, no han hecho más que defenderse, la cual, de veras celebro mucho.

El Sr. Nougues: Estas palabras pronunciadas por el Sr. Maura Gamazo me obligarán á aconsejar á los republicanos de Calatayud que contesten con tiros á los tiros, que reciban con tiros á las procesiones y que ataquen á las iglesias. (Fuerzas protestas en la mayoría y minoría conservadora y carlista.)

El presidente agita la campanilla, logrando restablecer el orden.

Afirma el Sr. Nougues que la agresión partió de los católicos.

El Sr. Maura (D. Gabriel). Si tal hicieron, censura su conducta, si se defendieron de los ataques de los radicales los aplaudo.

El Sr. Merino manifiesta que los católicos cometieron la imprudencia de pasar por frenal al círculo radical, á pesar de haber ofrecido lo contrario á las autoridades.

Se da por suficientemente discutido el asunto.

Se entra en el orden del día.

Se pone á discusión el articulado de la ley de Instrucción Pública.

Preséntanse varias enmiendas, que son admitidas. Recházanse otras.

Se admite una en la que se propone el aumento de sueldo á los maestros.

Se toma en consideración una enmienda presentada por el Sr. Nougues en la que pide que se aumente el sueldo á los profesores de las escuelas de sordomudos.

El marqués de Lema pide la palabra. El Presidente no puede hacerlo por estar (él telegrama dice «esta ilegible».)

El señor marqués de Lema insiste. Promuése un fuerte incidente.

El señor Garriga combate la totalidad del artículo quinto.

Contestóles el señor Rosado.

El señor Nougues ruega que se abonen á los maestros de primera enseñanza, las cantidades que se les adeudan.

El señor Burell dice que la deuda es sagrada y que por consiguiente en el presupuesto extraordinario ó mediante un suplemento de crédito, se consignará la cantidad necesaria para satisfacerla.

El señor Giner de los Ríos solicita que rebaje la consignación para el patronato de niños pobres de Munich que regenta la Infanta Doña Paz.

El señor Soriano le interrumpe con frecuencia.

El señor Seoane le llama insolente. El señor Soriano le replica diciéndole: ¡Desvergonzado!

El señor Presidente agita la campanilla repetidas veces.

Acuden varios diputados al lado de ambos oradores.

Los señores Seoane y Soriano siguen propinándose esta clase de lindezas.

El señor Hédiger defiende una enmienda en la que pide que se incorpore al Estado el Instituto de Mahón.

El señor Andrade se opone á esta incorporación.

El señor Burell, dice, que es razón de justicia el equiparar los profesores de aquel Instituto con los del resto de España. Le parece justa la petición.

En vista de estas manifestaciones se acepta la enmienda.

Se aprueba en definitiva el proyecto de sobre el Juramento, y se levanta la sesión á las nueve de la noche.

## DE POLITICA

### Sobre una enmienda—Asociaciones religiosas

Madrid 5 (11 m.)

La enmienda que forma parte del dictamen y que se aprobó con la ley del Cándido en el Senado, presentada por el barón de Sacro Lirio dice lo siguiente:

«No se establecerán nuevas asociaciones económicamente reconocidas sin la autorización del ministerio de Gracia y Justicia consignada por Real decreto que se publicará en la «Gaceta». Mientras no se regule en definitiva la condición jurídica de las mismas no se concederá autorización cuando más, de una terce-

rr par.e de los individuos que hayan de formar la nueva asociación sean extranjeros. Cuando en el plazo de dos años no se publique la ley de Asociaciones quedará sin efecto la presente ley.»

### Noticia desmentida—Sobre la indemnización

En el ministerio de Estado se ha facilitado una nota que dice que es inexacto el rumor circulado en el extranjero atribuyendo á España el haber exigido á El Mokri un indemnización de 105 millones de pesetas pues sólo se han pedido 65 millones.

El Mokri no aceptó en un principio dicha cifra pero luego ofreció una cifra más baja.

### Manifestación aplazada

Madrid 5 (11 m.)

En el Centro de Unión Republicana de la calle de Atocha, se ha reunido la comisión ejecutiva de la Asamblea, acordando aplazar la manifestación en pró de la supresión del impuesto de consumos hasta conocer el resultado de las gestiones de los diputados del partido.

En el Círculo radical se celebró anoche un mitin de homenaje á la minoría republicana del Ayuntamiento.

Hablaron varios oradores, elogiando la gestión de la minoría y protestando de la decisión del Gobierno en el asunto de los consumos.

Asistieron á dicho acto varios concejales.

### Ministeriales satisfechos

Los ministeriales se muestran satisfechos del resultado que dió la votación de ayer en el Senado aprobando la Ley del Cándido, por ser una de las más nutridas que se han celebrado durante los últimos años. El Gobierno ha obtenido una respetable mayoría.

## Los conflictos

### de Barcelona y Sabadell

#### De Barcelona.—Las autoridades dispuestas á reprimir desórdenes.—Registros.

Madrid 4 (11'30 n.)

El Gobernador ha dado órdenes terminantes al jefe superior de policía para que prohiba las reuniones y manifestaciones que él tiene prohibidas.

Añadió que se ha puesto de acuerdo con el señor Weyler para el caso necesario de que entrara en funciones.

Ambos conferencian constantemente con el Gobierno el cual los ha autorizado para obrar conforme aconsejen las circunstancias.

Ha marchado para Sabadell para instruir sumario por las amenazas que se hicieron en el mitin en el que se acordó venir en manifestación á Barcelona.

Se ha efectuado un registro en el local de la Solidaridad Obrera, habiéndose encontrado varios revólvers.

Entran al trabajo.—Continúa el conflicto Barcelona.—Noticias de Sabadell comunican que han entrado al trabajo un centenar de obreros más que ayer.

Continúa el conflicto obrero.

Pidiendo una obra Barcelona.—El concejal radical señor Lluch en nombre de don Alfredo Roquet ha visitado al Jefe de Estado Mayor para pedirle el original francés de la obra de Roquet Tratado de química oral, secuestrada con la biblioteca de Ferrer Guardia.

Impresiones optimistas Madrid 5 (1'20 m.)

Un telegrama oficial de Zaragoza dice que la huelga de aquella población va mejorando.

El ministro de la Gobernación señor Merino nos ha manifestado que tiene impresiones muy optimistas respecto á la situación de Barcelona.

Parece que los obreros de Sabadell no secundan á los barceloneses.

El mitin celebrado en Tarrasa anoche careció de interés.

El señor Merino ha negado el envío de fuerzas á Barcelona, pero confirmó que estaban preparadas.

Actividad en los centros militares Zaragoza.—Se nota mucha actividad en los centros militares. La oficialidad pernocta en los cuarteles.

Está preparado un tren para marchar al primer aviso.

Circula el rumor de que un Regimiento marchará esta madrugada para Barcelona.

Movimiento de tropas suspendido Zaragoza.—En vista de las noticias tranquilizadoras que telegrafía el señor Merino al señor Gobernador se ha suspendido el movimiento de tropas iniciado.

Entusiasmo en un mitin.—Un detenido.—Envío de fuerzas.—Las tropas acuarteladas. Madrid 5 (11'15 m.)

Anoche se celebró un mitin obrero en Tarrasa reinando gran entusiasmo.

Se ha acordado ayudar á los huelguistas de Sabadell.

Ha sido detenido en Sabadell un dependiente de la «Federación Obrera» apellidado Lladó alma del actual movimiento.

El Capitán General señor Weyler envió á Tarrasa el Batallón Cazadores de Reus.

En esta capital llueve copiosamente. Reina general expectación. Las tropas están acuarteladas dispuestas á salir al primer aviso.

Se nota por todas partes gran lujo de policía.

Existen temores de que se altere el orden.

Circulan rumores verdaderamente alarmantes que no acojo por ser imposible comprobarlos.

### En comunicación constante

El Gobierno permanece en comunicación permanente con las autoridades de Barcelona, Zaragoza y Sabadell.

Nada ocurrirá.—Fuerza disponible Se cree que nada ocurrirá hoy en Barcelona.

Se sabe que los Sres. Canalejas y Aznar telegrafiaron ayer á las autoridades militares de Zaragoza preguntando cuanta fuerza disponible había en aquella población.

Dichas autoridades contestaron que cuando se ordene están dispuestos para marchar á Barcelona dos regimientos.

### Tropas acuarteladas—A Barcelona

Madrid 5 (11 m.)

«El Debate» de esta mañana acoge el rumor de que desde ayer estaban acuarteladas las tropas que hay en el cuartel del Conde Duque, que son los regimientos de Asturias, Covadonga y los húsares de la Princesa y de Pavia.

Añade que esta madrugada á las tres han marchado para Barcelona dichas fuerzas.

También dice que en Andalucía hay preparada media brigada y otra media en Valencia, para marchar á Barcelona.

## CUESTIONES OBRERAS

### Huelga de forjadores

Madrid 5 (11 m.)

Ferrol.—La Junta de Reformas Sociales se ha reunido en el Ayuntamiento, á fin de estudiar la solución de la huelga de forjadores.

Nada se consiguió, pues los obreros insistieron en que se admitiese á un obrero despedido.

La empresa dijo que si la huelga continúa, despedirá á los obreros que trabajan y cerrará sus talleres.

Los representantes del Ayuntamiento han logrado una prórroga de 24 horas para seguir las gestiones.

Se cree que estas fracasarán.

### Tranviarios que coden

Según parece los tranviarios de Zaragoza acceden al aumento de la jornada pero piden dos reales de aumento. Esto lo acepta la compañía, pero solo para los obreros que llevan más de diez años de trabajo.

Discusión de unas bases Huelga declarada Zaragoza.—Sigue en igual estado la huelga. Los tranviarios después de entrevistarse con el Sr. Gobernador se reunieron para tratar sobre las bases presentadas por los trajineros.

No se aceptaron dichas bases, acordando ir á la huelga, á partir desde el domingo.

Sigue sin arreglo la huelga de Escribana.

Los agresores huyeron. Estivadores en huelga Madrid 5 (2'15 t.)

Los estivadores de Cabo Verde se han declarado en huelga.

Han llegado á Santa Cruz de Tenerife varios buques para repostarse de carbón.

El Gobierno felicitado.—Para desacreditar á España El Gobierno ha sido felicitado por personalidades de provincias con motivo de la ley del Cándido.

El Sr. Canalejas se lamentó de los telegramas que se publican en el extranjero diciendo que se ha atentado contra S. M. el Rey. Todo eso—ha dicho—es gana de desacreditar á España.

Cree que las negociaciones con El Mokri acabarán en breve.

Pérdida de una hélice Madrid 5 (2'15 t.)

Comunican de Santa Cruz de Tenerife que el vapor «Bologna» recibió en alta mar un radiograma del vapor italiano «Verona», manifestando que el día 26 de octubre perdió la hélice izquierda y que rompióse la máquina; que la travesía fué difícil y que creen que llegará á Montevideo el día 7 de noviembre.

Animación.—Tranquilidad.—Detenciones Barcelona.—La carretera de Sabadell se ve muy animada.

En Sabadell reina completa tranquilidad.

Desde el anoche patrulla la benemérita por las calles, impidiendo que se formen grupos.

El juez especial señor Arguelles sigue instruyendo sumario por el mitin celebrado el miércoles.

Ha sido detenido el presidente de la Pederación Obrera Bruno Lladó que regresaba de Barcelona.

Se asegura que se harán varias detenciones.

La detención de Lladó ha causado gran impresión entre los obreros.

El coronel de la benemérita ha dicho que impedirá á todo trance que salgan grupos.

Manifestaciones de Canalejas Madrid 5 (2'30 t.)

El señor Canalejas ha dicho que tenía satisfactorias noticias de Cataluña.

En Sabadell no se ha verificado la anunciada manifestación.

Ha añadido que llegaron á reunirse 1.200 huelguistas, los cuales intentaron ir el pueblo inmediato.

La benemérita sin grandes esfuerzos logró disolverlos.

Como desatendiera las órdenes del centinela este disparó contra él. El loco está gravísimo.

### Hallazgo de una granada

Bilbao.—En Senia un niño halló una granada pertenecientes á las que se usaban en la guerra carlista. Acercó una cerilla, explotando dicha granada.

El niño se halla gravísimo.

### Regreso de generales

En el expreso han llegado los generales Aldave y Jordana.

En la estación les recibieron el subsecretario del ministerio de la Guerra, varios generales, jefes y oficiales.

Recepción diplomática.—Conferencia La recepción diplomática que se ha verificado en el ministerio de Estado fué numerosísima.

El Nuncio de S. S. ha conferenciado extensamente en el ministerio de Estado.

### Canalejas á Mudela

Madrid 5 (11 m.)

En el caso de que las huelgas sigan estacionarias, hoy marchará á Mudela el señor Canalejas acompañándole el señor conde de Romanones, quien también está invitado á cazar con S. M. el Rey.

### Epidemia

Lisboa.—Se han repartido las instrucciones impresas relativas á la epidemia.

Se han adoptado en esta capital todas las medidas sanitarias.

Los informes oficiales son tranquilizadores.

### El ex-sultán á Bruselas

Lisboa.—El ex-sultán Abdelaziz embarcará en el «Asterdam» con rumbo á Bruselas.

## Ultimas noticias

### Los obreros de Sabadell

Madrid 5 (2'30 t.)

Barcelona.—El presidente de la Federación Obrera de Sabadell visitó al señor Gobernador con el objeto de participarle que el alcalde de dicha ciudad se negó á recibirle cuando iba á pedirle autorización para celebrar un mitin y para participar que los obreros habían suspendido la manifestación proyectada.

El Gobernador participó á dicho señor que los obreros deben emplear otros medios, pues está dispuesto á impedir la manifestación á todo trance.

El Gobernador conferenció con el Alcalde de Sabadell, recomendándole que reciba á los obreros y que se esfuerce en que desistan de celebrar la manifestación.

### Agresión á un obrero

Barcelona.—Dicen de Sabadell que al salir del trabajo los huelguistas, agredieron al obrero Pedro Altallé, que salía de una fábrica.

Se encuentra el herido en estado grave.

Los agresores huyeron. Estivadores en huelga Madrid 5 (2'15 t.)

Los estivadores de Cabo Verde se han declarado en huelga.

Han llegado á Santa Cruz de Tenerife varios buques para repostarse de carbón.

El Gobierno felicitado.—Para desacreditar á España El Gobierno ha sido felicitado por personalidades de provincias con motivo de la ley del Cándido.

El Sr. Canalejas se lamentó de los telegramas que se publican en el extranjero diciendo que se ha atentado contra S. M. el Rey. Todo eso—ha dicho—es gana de desacreditar á España.

Cree que las negociaciones con El Mokri acabarán en breve.

Pérdida de una hélice Madrid 5 (2'15 t.)

Comunican de Santa Cruz de Tenerife que el vapor «Bologna» recibió en alta mar un radiograma del vapor italiano «Verona», manifestando que el día 26 de octubre perdió la hélice izquierda y que rompióse la máquina; que la travesía fué difícil y que creen que llegará á Montevideo el día 7 de noviembre.

Animación.—Tranquilidad.—Detenciones Barcelona.—La carretera de Sabadell se ve muy animada.

En Sabadell reina completa tranquilidad.

Desde el anoche patrulla la benemérita por las calles, impidiendo que se formen grupos.

El juez especial señor Arguelles sigue instruyendo sumario por el mitin celebrado el miércoles.

Ha sido detenido el presidente de la Pederación Obrera Bruno Lladó que regresaba de Barcelona.

Se asegura que se harán varias detenciones.

La detención de Lladó ha causado gran impresión entre los obreros.

El coronel de la benemérita ha dicho que impedirá á todo trance que salgan grupos.

Manifestaciones de Canalejas Madrid 5 (2'30 t.)

El señor Canalejas ha dicho que tenía satisfactorias noticias de Cataluña.

En Sabadell no se ha verificado la anunciada manifestación.

Ha añadido que llegaron á reunirse 1.200 huelguistas, los cuales intentaron ir el pueblo inmediato.

La benemérita sin grandes esfuerzos logró disolverlos.

Han entrado á trabajar las obreras de Sabadell.

El Alcalde de la ciudad de Sabadell dijo que se halla muy satisfecho respecto á la marcha de los obreros.

líquido, en polvos y en tabletas compresas (píldoras) depurativo y refrescante de la sangre de...  
dial premiado con las más altas recompensas.

# El verdadero Jarabe Pagliano

de la Casa ERNESTO PAGLIANO de Nápoles-Calata S. Marco, 4

Inscrito en la farmacopea oficial del reino de Italia.  
Exigir precisamente mi marca depositada y no otra.  
El jarabe Pagliano es necesario en todas las familias.

**INTIMACION:** Esté atento el público, muy atento a las falsificaciones—en todas partes se intenta imitar este soberano remedio en daño de la salud y de mi nombre.  
«ERNESTO PAGLIANO».—Mi producto está garantido por mi marca de fábrica en azul, rubio y oro que cubren mis frascos y cajitas.  
Sin tal marca es menester de rechazarlo porque es una dañosa imitación.

Depósito en Palma de Mallorca: Miguel Bestard, Plaza de la Cuartera 2 y 4

## SINDICATO 2 A 10 ALMACENES MONTANER MILAGRO 1A

Pañería, Sastrería y Novedades para Señora  
Recibidos grandes surtidos en todas las secciones  
**PRECIOS SUMAMENTE BARATOS**

**Venéreo, Sífilis, Anemia**  
Estraboccos uretrales, prostatitis, gonorrea, catarros de la vejiga, etc.  
Su curación pronta, segura y radical por medio de los medicamentos, únicos legítimos y de fama universal.

**Costanzi**  
Confites, Roob, inyección y Elixir

Curación pronta, segura y garantida sin producir dolores y evitando las funestas consecuencias producidas por las sondas; por medio de los **CONFITES COSTANZI**, que son los únicos que calman instantáneamente el escozor y la frecuencia en orinar, devolviendo a las vías genito-uritarias a su estado normal. Una caja de Confites, 5 pesetas.

**Males venéreos**  
Purgación reciente ó crónica, para sífilis, flujo blanco, gonorrea, etc., etc., se curan rápidamente en ocho días con los renombrados **CONFITES E INYECCIONES COSTANZI**. Un frasco de inyección, 4 pesetas.

**Sífilis**  
Su curación en sus diversas manifestaciones, con el **ROOB COSTANZI**, depurativo insuperable de la sangre infecta. Cura las adenitis glandulares, dolores de los huesos, manchas y erupciones en la piel, pérdida seminal, impotencia y toda clase de sífilis en general, sea ó no hereditaria. Frasco de Roob 4 pesetas.

**Anemia**  
Clorosis, Neuraemia, Inapetencia, Tisis, Impotencia, Debilidad general, etc., se curan tomando el maravilloso **ELIXIR NUTRO MUSCULINA COSTANZI**. Frasco, 7 pesetas.

**PUNTO DE VENTA**—En Palma: En las farmacias de D. Juan Valenzuela y D. Ignacio Fortea.  
Al por mayor: Depósito exclusivo—Laboratorio

**Grau Ynglada**  
Rambal del Centro, 30, BARCELONA.

Consultas médicas, contestación gratis y con reserva las que se hacen por escrito, debiendo dirigirse las cartas al Director del Consultorio Médico: Rambal del Centro, 30, bajos, BARCELONA.

**No bebas más, este vicio no es más que nuestra ruina.**



Ahora es posible curar la pasión por las bebidas embriagadoras. Los esclavos de la bebida pueden ser librados de este vicio, aun contra su voluntad. Una cura inofensiva llamada Polvo Coza, ha sido inventada, es fácil de tomar, apropiada para ambos sexos y todas edades y puede ser suministrada con alimentos sólidos ó bebidas, sin conocimiento del intertemperante. Todas aquellas personas que tengan un embriagador en la familia ó entre sus relaciones, no deben dudar en pedir la muestra gratuita de Polvo Coza. Escríbale hoy COZA POWDER Co., 76 Wardour Street, Londres, Inglaterra. El Polvo Coza puede ser también obtenido en todas las farmacias y el V. se presenta a uno de los depósitos al pie indicados puede obtener una muestra gratuita. Si no puede Vd. presentarse, por favor escribir para adquirir la muestra gratuita, dirijase directamente a COZA POWDER CO. 76 Wardour Street, Londres 264 Depósitos:

En Palma de Mallorca Centro Farmacéutico

**Papeletas de empleo**  
Se venden en un buen estado. Inf. Centro de Anuncios

**Caja para caudales**  
Se vende una en un buen estado. Inf. Centro de Anuncios

**TRABAJO EN SU CASA**  
Facilitamos a cateteros y señoras que tengan disponibles algunas horas de su día y quieran trabajar por su propia cuenta, nueva industria sencilla de alta inteligencia. Política nacional, sin necesidad de conocimientos de 3 A 5 PTAS. DIARIAS. Buscamos colaboradores y representantes en todas las poblaciones y puntos de España. Remítanos por telegrama nuestro y explicaremos quien lo solicite. A THE AMERICAN PHOTO SUPPLY CO., c/da del Consejo de Oporto, 263, pral. BARCELONA.

CONSIGNACIONES, REPRESENTACIONES, TRANSITOS EXPORTACION, IMPORTACION, LETAMENOTS

**RAMIREZ HERMANOS**

Comisionistas de Transito, Ancha 27 Bajos Bar. Teléf. 1.933

Esta casa se encarga de establecer pronto y a la vez sumamente económicas para despachos de aduanas, transbordos y trasporte de mercancías ó de personas a todos los países.

DIRECCION TELEGRAFICA: RAMIRHOS

**¡¡Canas!!**

Desaparecen como por encanto á las pocas fricciones con **Agua Virginal Progresiva**

**Maravilloso descubrimiento**  
De resultado tan sorprendente y perfecto que no se nota el rictus. No mancha la piel ni la ropa. No contiene nitrato de plomo ni otra materia nociva. De uso fácil y agradable. Suaviza y perfuma.

De venta en la Droguería y Farmacia de Miguel Bestard, Plaza de la Cuartera 2 y 4 y Espartería 1 y 3 y en la sucursal calle San Miguel 8—Palma.

**¡ENFERMOS CRÓNICOS DE LAS VIAS RESPIRATORIAS!**  
Amigdalas, bronquitos, catarros, anemias, los propensos á las pulmonías y á las pleuresías.

**PREPARARSE CONTRA EL TERRIBLE INVIERNO**

**Las Aguas azoadas**  
SON EL MEJOR REMEDIO

Curaciones completas. Miles de testimonios. Siempre alivian.

**PELAYO-3-BARCELONA.**  
Único establecimiento. Pídanse prospectos

**Vapores Directos**  
de Pinillos, Izquierdo y Compañía

de Cádiz

**LINEA DE LAS ANTILLAS**  
Para Puerto Rico, Mayaguez, Ponce, Santiago de Cuba, Habana, Cienfuegos y Matanzas, saldrá de este puerto el día 26 de Noviembre el magnífico vapor **Conde Wilfredo**

Admitiendo carga y pasajeros para dichos puertos y también para Las Palmas, Tenerife y Santa Cruz de la Palma. También admite carga, dando conocimiento directo para los puertos de Sagua, Caibarien, Nuevitas, Puerto Padre, Gibara, Banas, Nipe y Guanajuato y trasbordo en la Habana y para el de Baracoa, con trasbordo en Santiago de Cuba.

Presencia en este servicio magníficos vapores de gran marinería con 600 plazas camarotes de 1.ª y 2.ª clase sobre cubierta.—Camarotes de lujo y de primera clase.—El pasaje de toros de las ajetas en cualquier departamento.—Alumbrado eléctrico.

Admite carga y pasaje para dichos puertos debiendo declarar con anticipación los artículos cargadores la cantidad que tengan que reservarse.

**LINEA DEL BRASIL-PLATA**  
Servicio rápido y directo con salida fija cada 20 días.  
Para Santos, Montevideo y Buenos Aires, saldrá del puerto de Barcelona el día 10 de Diciembre el magnífico vapor español de 7.500 toneladas.

**Valbanera**  
Para más informes dirigirse á los señores Marañez y Plaues, San Juan 20, Palma, los representantes de la Compañía.

**EMULSION NAPAL**

Única de 80%, aceite bacalao. Constituyente: escrófulas, raquitismo, anemia, clorosis, tos, úlcera activa, secreción láctea, dientes, huesos. Medalla de oro

**Pastillas Grospe de Mentol y Gualina**

El dolor de garganta y la tos se curan á la primera pastilla de **MENTHOL** que figura como uno de los principales componentes de estas pastillas, es un medicamento que se hace agradable y suave por un extremo, por la adición de la gualina y suavidad en que se encuentra la gualina en su uso, completando su acción reguladora y aliviando la irritación de la garganta en los casos que se agite la tos y el estornudo.

Es de acción comprobada y eficaz en las laringitis agudas y crónicas y en las amigdalitis ó adenoideas, de forma seca, granulosa, glándular, ó de los fumadores, en las laringitis agudas y subagudas, en las neurasias de congestión y congestión laringea, en las toses secas ó paroxísicas, en las alonías y reñiditas, en la coqueluche, etc., etc. produce en todos los casos una acción rápidamente beneficiosa, y dejando á la garganta en situación y fresca y libre de tan desagradable, que al individuo se encuentra rápidamente mejorado y asegurado la curación en la mayoría de los casos.

Pesetas 1'50.—En Palma: Doctor Valenzuela, depósito

**Navigazione Generale Italiana y La Veloce**

Vapores directos y rápidos para BUENOS AIRES por los nuevos y veloces vapores

**Próximas salidas de Barcelona:**

ITALIA, 15 Noviembre	REGINA ELENA, 2 Diciembre
SIQILIA, 15 id.	BRASILE, 11 id.
RE VITTORIO, 18 id.	UMERIA, 18 id.
ARGENTINA, 24 id.	PRINCEPE UMBERTO, 20 id.

**Cocina á la Española**  
Estos vapores de reciente construcción reúnen todas las comodidades y confort necesarios en todas sus clases contando con camarotes de lujo, biblioteca, jardín de invierno, sala de música, salón para niños, peluquería, comedores, cuartos de baños, luz eléctrica, ascensor y telegrafo Marconi.

Los pasajeros de 3.ª clase van alojados en dormitorios ventilados é higiénicos, con lavabos, comedores con mesas etc.

Para el despacho de carga y pasajes dirigirse á los Sres. Salas y Bullán, plaza de la Libertad 3, (frente al Borne) Palma.

Las acreditadas máquinas para coser y bordar

**“Naumann,”**  
se distinguen por su solidez, marcha silenciosa, ligereza y finura en sus trabajos.

Máquinas para hacer calceta  
Bicicletas—Motocicletas.  
Instalaciones eléctricas.  
Accesorios y reparaciones.  
Ventas al contado y á plazos

Rubio Hermanos, Unión, 12, PALMA

**Agencia de Bartolomé Mulet Berga**  
PALMA DE MALLORCA  
CALLE SIETE ESQUINAS-9

—Transportes para España, Extranjero y Ultramar—  
Para recibir las mercancías por mediación de esta Agencia precisa sea ordenado á los señores remitentes entreguen las mismas en

Madrid, Agencia Fluiter y Moncut	Cartagena, Agencia, Manuel Carmona.
Barcelona, R. Buró L. Borí.	Huelva, Antonio Valiente.
Valencia, Damián Quiñones	Granada, Rafael Illiescas.
Alicante, Francisco Visconti Morata.—	Ceuta, Andrés de André.
A. Pérez Pérez.	Tánger, Juan Barrera.
Alcoy, Camilo Badia Grau—Jorge Cisbert.	Melilla, E. Domenech.
Nábon, Eederico J. Cardona	París, E. Schmid.
Málaga, Julio del Pozo.	Marsella, Georges Philopal
Cádiz, Manuel Fernández.	Argel, M. S. Bankhardt.
Almería, Antonio Criado Ardujar.	Cerbera, Joaquín Batlle.
Sevilla, Juan Revilla.	Port-Bou, Joaquín Batlle.

Se hace remesa de entrada y salida de todos los correos.

Lean vds eso atentamente

**Las Turbaciones de la Circulación**

**El Artritisismo**

Sería un error muy grave creer que hubiera de emplear el **DEPURATIVO RICHELET**, cuando aparecen las manifestaciones externas (enfermedad de la piel) debidas á una invasión de humores en la sangre.

El **DEPURATIVO RICHELET** posee una acción mucho más extendida. En efecto, da maravillosos resultados en todas las afecciones del aparato circulatorio, que sean esas afecciones debidas á las arterias que están menos flexibles ó á la sangre que se halla ya enferma. Su acción se hace sentir, particularmente en las personas que tienen más de 45 á 50 años, cuando el corazón se hace menos vigoroso, las arterias menos elásticas produciendo en este momento perturbaciones de la circulación, congestiones, entorpecimientos, comezónes, enrojecimientos, hinchazón de los miembros, vértigos y síncope, pesadez de cabeza, reumatismos, dolores de las articulaciones, lagunas persistentes, gota, etc.) En una palabra, todas las manifestaciones de origen artrítico.

En lo que toca á las mujeres llegadas á la edad crítica, suprime las turbaciones muchas veces gravísimas de este período difícil.

No sabemos recomendar demasiado á todas las personas que han padecido ya perturbaciones de la circulación, el uso casi constante del **DEPURATIVO RICHELET**.

Un folleto, en lengua española, tratando de las enfermedades de la piel, ha de ser remitido gratuitamente, por los depositarios, á todas las personas que lo piden.

Para obtener también gratuitamente ese folleto, basta dirigirse al señor **L. RICHELET, 13, rue Gambetta, en Sedan (Francia)**

De venta en Palma:  
**Centro Farmacéutico, Marina 24**

De venta en Mahón:  
**Sres. Vallis y Pons, drogueros**

**Liga de propietarios de fincas urbanas**  
SAN MIGUEL 18-1.

**Habitaciones para alquilar**

Calle ó Plaza	n.º	Piso	Informes
VALERO . . . . .	5	2.º	DANUS número 4—portería
San Francisco . . . . .	19	2.º	en el principal.
Socorro . . . . .	102	2.º y 3.º	Falco 17—tienda.

**GANIGIDARINA**

Extrae rápidamente, sin dolor ni molestia, los callos y durezas. Es curioso: los no motiva inconvenientes de otros emplastos y de los líquidos en general. Es económico en una peseta en todas las farmacias droguerías y zapaterías.